

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
F.C. MECATRONICA S.A.S

Nombre o Razón Social: F.C. MECATRONICA S.A.S.
Domicilio: Manizales, Caldas
Correo Electrónico: Info@fcmecatronica.com
Teléfono: 3205146906

F.C. MECATRONICA S.A.S., en concordancia con el desarrollo de su actividad comercial principal correspondiente a la contratación de obras de montajes industriales, electricidad industrial, suministro de personal calificado para prestación de diferentes servicios, entre otras, dentro de la dinámica que representa, se hace necesario recolectar, almacenar y utilizar toda clase de datos personales provenientes de aquellas personas que se encuentran vinculadas a nosotros bajo cualquier tipo de denominación, razón por la cual obrando de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se ha implementado la presente **POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**, que cuenta con la siguiente estructura:

1. Definiciones

En concordancia con la protección de los derechos del titular de la información y en aras de brindar una mayor claridad al contenido del presente documento, es necesario implementar las siguientes definiciones:

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- b) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- c) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- d) **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- e) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;
- f) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;
- g) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

- h) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- i) **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- j) **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

2. Responsabilidad y finalidad de las Bases de Datos

F.C. MECATRONICA S.A.S., es la asociación responsable del tratamiento de las bases de Datos, cuyas finalidades consisten en:

- a) Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, incluida el pago de obligaciones contractuales.
- b) Proveer los servicios requeridos por sus usuarios.
- c) Informar sobre nuevos servicios y/o sobre cambios en los mismos
- d) Evaluar la calidad del servicio suministrado.
- e) Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.
- f) Enviar a través de medios electrónicos o de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o social, con el fin de impulsar, ejecutar, informar y de manera general, desarrollar el objeto social de **F.C. MECATRONICA S.A.S.**, así como llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario.
- g) Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso.
- h) Enajenar, Suministrar, compartir, enviar o entregar datos personales a empresas filiales, vinculadas, o subordinadas de **F.C. MECATRONICA S.A.S.**, ubicadas en Colombia o cualquier otro país.
- i) Obrar de conformidad con los principios establecidos en la ley 1480 de 2011

3. Derechos del Titular de la Información

Todo lo inherente al tratamiento de datos, lleva consigo el desarrollo de unos derechos a favor del titular de la información, los cuales comprenden:

- a) **Derecho a conocer:** El titular de la información, podrá en cualquier tiempo y de forma gratuita, solicitar a **F.C. MECATRONICA S.A.S.**, información acerca de cuáles de sus datos personales reposan dentro de las bases de datos y cuál es el uso que se le da a la misma, además conocer cuáles de los datos aportados, han sido objeto de transferencia.
- b) **Derecho a actualizar:** El titular de la información, podrá en cualquier tiempo y de forma gratuita, solicitar a **F.C. MECATRONICA S.A.S.**, que se actualicen sus datos personales, para lo cual deberá proporcionar en forma veraz, oportuna y completa la información que desea se incluya en la base de datos y/o archivo de la Compañía, lo cual comprende la entrega de la documentación soporte que se requiera para tal efecto.
- c) **Derecho a rectificar:** Si el titular de la información, considera que los datos que tiene **F.C. MECATRONICA S.A.S.**, dentro de su base de datos, son inexactos o incompletos podrá solicitarle en cualquier momento y en forma gratuita, que se corrija tal información, para lo cual deberá acudir de forma personal, identificándose en debida forma, a través de los canales habilitados por la empresa, explicando en qué consiste la inexactitud o inconsistencia y suministrar en forma correcta y completa la información que desea se incorpore en la base de datos, lo cual comprende la entrega de la documentación soporte que se requiera para tal efecto.
- d) **Derecho a suprimir:** En cualquier momento y sin costo alguno el titular de la información podrá solicitar a **F.C. MECATRONICA S.A.S.** que elimine los datos que a bien considere necesario, para lo cual deberá identificarse en debida forma y señalar cuál es la información a eliminar, acompañando dicha solicitud de la documentación soporte que se requiera para tal efecto.
- e) **Derecho a revocar su autorización:** El titular de la información estará en la capacidad de revocar la autorización otorgada a **F.C. MECATRONICA S.A.S.**, para el tratamiento de sus datos personales, siempre y cuando no tenga un deber legal o contractual en virtud del cual deba mantener vigente dicha autorización.
- f) **Derecho a solicitar prueba de la autorización:** El titular de la información podrá solicitar a **F.C. MECATRONICA S.A.S.** acreditar la existencia de la autorización impartida en los casos en que por ley la misma era necesaria para el tratamiento de sus datos.
- g) **Derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio:** EL titular de la información estará facultado a presentar quejas y reclamos ante la Superintendencia de Industria y Comercio si considera que se ha presentado alguna infracción a las normas que regulan la protección de sus datos personales. El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento.

4. Peticiones, Quejas o Reclamos

El Titular o sus causas habientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en esta ley, podrán presentar un reclamo ante el responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

2. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

5. Canales de Información

Obrando en concordancia con lo establecido en la normatividad vigente, dentro de **F.C. MECATRONICA S.A.S.**, se ha designado una serie de medios eficaces para que el titular de la información acceda de manera precisa y expedita a los datos suministrados por él.

Correo Electrónico	Info@fcmecatronica.com
Teléfono	3205146906
Dirección	Cra 35ª # 83e 197 Bodegas de Chicalá
Horario de Atención	8:00 a 5 p.m.

6. Seguridad

F.C. MECATRONICA S.A.S., siendo una Sociedad Comercial comprometida a cumplir todos los lineamientos legales aplicables al desarrollo de su objeto social, se dispone a implementar los mecanismos congruentes con las medidas técnicas, humanas y/o administrativas necesarias, amparado en la ley 1581 de 2012, con el fin de evitar la pérdida, acceso, uso, consulta, alteración por terceras personas no autorizadas a la información suministrada.

7. Entrada en Vigencia

F.C. MECATRONICA S.A.S., enuncia que la presente Política de Tratamiento de Datos Personales, entra en vigencia a partir del 01 de agosto de 2025, dejando por sentado que cualquier cambio, complemento o modificación que se le hiciere a la misma, será inmediatamente informada a los titulares de la información, a través de los canales de comunicación aportados por los mismos al momento de la recolección de los Datos.